



TEXTO SUSTITUTORIO

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024 – 2025

(DICTAMEN RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 5385/2022-CR,
6500/2023-CR)

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LOS COMEDORES POPULARES Y OLLAS COMUNES, COMO ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA)

Artículo único. Declaración de interés nacional

Se declara de interés nacional la mejora de las condiciones de infraestructura de los comedores populares y ollas comunes, como organizaciones sociales de base del Programa de Complementación Alimentaria (PCA). Para tal fin, los gobiernos locales realizan las coordinaciones necesarias, en el marco de sus competencias y atribuciones.

Lima, 10 de junio de 2025

Francis Paredes Castro
Presidenta

Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad

S/M
EN DEBATE
10/6/2025
F: 87
C: 0
A: 1
APROB.
1er Votación
Excmo. Sr. Presidente
2da Votación
F: 80
C: 0
A: 1
APROB.

Fundamentación

Fundamentación,

Se presenta el texto sustitutorio que recoge elementos de técnica legislativa y además se ajustan dichos artículos en el marco del artículo 67 de la Ley de Presupuesto Público 32185.